

## Seguro de Vida

**Plan Sistemático de Jubilación:** Permite al asegurado disponer de un capital garantizado al finalizar el contrato, con el que podría complementar su jubilación, pagar la universidad de sus hijos o concretar un proyecto.

**Plan Vida Plus Revalorizable 5%:** Es un plan diseñado para cubrir exclusivamente necesidades de protección económica, personales o familiares. Si el asegurado fallece durante la vigencia del contrato, los beneficiarios designados recibirán el capital inicial garantizado revalorizado en un 5% anual a partir del segundo año de vigencia sobre el capital del año anterior.

**Plan Vida Plus Renovable:** La compañía garantiza la indemnización de un capital ante la eventualidad de fallecimiento prematuro o invalidez del asegurado, supliendo así las carencias económicas que se generan. El contrato se realiza por el término de un año y se renueva de forma automática.

**Seguro 4x1 en Pesos:** Le brinda al asegurado la tranquilidad de saber que, ante la eventualidad de fallecimiento prematuro o invalidez, su familia podrá mantener el mismo estilo de vida. A su vez, permite el recupero de casi la totalidad de los aportes realizados al final del contrato. Así, logra obtener una cobertura prácticamente gratis.

## Accidentes Personales

**Seguro de Tránsito:** Cubre la contingencia de un fallecimiento como consecuencia de un accidente de tránsito, ya sea como peatón, como conductor o acompañante en un automóvil particular o pasajero en transporte público terrestre o aéreo en vuelo regular de línea aérea comercial.

**Ámbito Laboral:** Es un instrumento de protección que cubre los accidentes personales ocurridos en el ámbito laboral y en el trayecto in itinere.

**AP - Delivery:** A diferencia del seguro anterior, éste fue diseñado exclusivamente para los conductores de motos y ciclomotores que utilizan este medio de transporte en una actividad comercial.

**AP - Silleteros:** Especialmente pensado para trabajos en altura que, por su gran exposición al riesgo, no se encuentran cubiertos por el resto de los planes.

**AP 24 Hs.:** Es un instrumento de protección que cubre las consecuencias de accidentes personales durante las 24 horas, los 365 días del año, en todo el mundo.

**Segur AP:** Brinda, además de la cobertura AP 24 horas., un exclusivo beneficio de asistencia para el viajero en el exterior.

**AP - Protección Deportiva:** Es un instrumento de protección diseñado para aquellas personas que realizan actividades deportivas en forma amateur o profesional, que cubre las consecuencias de accidentes personales en el ámbito deportivo con o sin in itinere (a elección del Tomador), durante los 365 días del año, en cualquier lugar del mundo, indemnizando el fallecimiento o la invalidez total o parcial permanente por accidente, y reembolsando los gastos de asistencia médica farmacéutica que pudieran derivar del accidente.

**MAPFRE Prevención Platino:** Cubre las consecuencias de accidentes personales durante las 24 horas, los 365 días del año, en cualquier lugar del mundo, e indemniza el fallecimiento o la invalidez total o parcial. Este seguro incluye un beneficio adicional del 25% de incremento en la suma asegurada en caso de que el accidente sea a causa de un hecho delictivo.